 BANCOLDEX <small>BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.</small>	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01


PROYECTO ADMINISTRACION DE INFORMACION HISTORICA

INDICE

1	CAPITULO I - GENERALIDADES DE LA PROPUESTA	3
1.1	ANTECEDENTES DE LA SOLUCIÓN A CONTRATAR	3
1.2	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL BANCO	3
1.3	AMBIENTE INFORMÁTICO ACTUAL DEL BANCO.....	3
1.4	OBJETIVOS DE LA SOLUCION A CONTRATAR	4
1.5	ALCANCE DEL SOLUCIO N A CONTRATAR	4
1.6	CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DE LA PROPUESTA	5
1.6.1	Presentación de la propuesta	5
1.6.2	Carta de presentación de la propuesta	5
1.6.3	Validez de la propuesta	6
1.6.4	Idioma y moneda de la propuesta	6
1.6.5	Veracidad de la información suministrada	6
1.6.6	Cláusula Propiedad Intelectual	6
1.6.7	Responsabilidad de la elaboración de la propuesta (Confidencialidad de la información)	7
1.6.8	Fecha y lugar de entrega de Propuestas	7
1.6.9	Metodología para la evaluación de propuestas	7
1.6.10	Aclaraciones del contenido de la propuesta	7
1.6.11	Actividades adicionales no previstas	8
2	CAPITULO II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS.....	9
2.1	SOLUCIÓN REQUERIDA	9
3	CAPITULO III. PRESENTACIÓN DEL PROPONENTE	10
3.1	PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	10
3.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	11
4	CAPITULO IV. ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA/FUNCIONAL DEL PROPONENTE	12
4.1	DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y TÉRMINOS DE LA SOLUCIÓN OFRECIDA	12
4.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SOLUCIÓN	12
4.3.	ADQUISICIÓN O MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	12
4.3.1.	Información específica de lo ofrecido	12
4.3.2.	Plataforma Tecnológica que soportará la solución	12
4.4.	SOPORTE DEL SERVICIO A LA SOLUCIÓN OFRECIDA	14
4.4.1.	Mantenimiento a la solución ofrecida	14
4.4.2.	Contingencia y manejo de imprevistos en la solución ofrecida.	14
4.4.4.	Valor Agregado que aportará a la solución ofrecida	14
4.5.	EQUIPO DE TRABAJO QUE INTEGRARÁ A LA REA LIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN	14
4.6.	PLAN DE TRABAJO A EJECUTAR EN LA REALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN	15
4.7.	ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA DE LA SOLUCIÓN OFRECIDA	16
4.7.1.	Esquema de Implantación y Adecuación.	16
4.7.2.	Pruebas de la Solución Ofrecida	16
4.7.3.	Documentación técnica y de usuario	17
4.7.4.	Recibo y Entrega Definitiva	17
4.7.5.	Seguridad que posee la solución ofrecida	17
5	CAPITULO V - CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA.....	19
5.1	CARTA DE PRESENTACIÓN.	19
5.2	COSTOS.....	19
5.2.1	Relación de costos	19
5.2.2	Otros Costos	19

	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

5.3	FORMA DE PAGO.....	20
5.4	PÓLIZAS DE GARANTÍA	20
5.1.1	De cumplimiento de las obligaciones contraídas.....	20
5.1.2	De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20
5.1.3	De calidad de los servicios	21

 BANCOLDEX <small>BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.</small>	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

1 CAPITULO I - GENERALIDADES DE LA PROPUESTA

1.1 ANTECEDENTES DE LA SOLUCIÓN A CONTRATAR

Con el desarrollo e implantación del proyecto de modernización tecnológica ORION, el Banco debe asegurar que la información de los sistemas que sean reemplazados por el nuevo core, esté disponible para ser consultada por el Banco, con el fin de atender requerimientos de ley, operativos y disposiciones legales de conservación de la información, dado que la migración de los datos contempla únicamente la relacionada con las operaciones que se encuentren vigentes a la fecha de corte de la migración.

El presente documento consigna los requerimientos para la administración de la información histórica de los aplicativos en producción que actualmente soportan la operación del Banco.

1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL BANCO

Bancóldex es una sociedad anónima de economía mixta, organizada como establecimiento de crédito bancario y vinculado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, enfocado en la financiación de capital de trabajo, la inversión, el arrendamiento financiero o leasing y la creación, adquisición y capitalización de empresas.


Creado por la Ley 7 de 1991, la cual está reglamentada en el Decreto 2505 de 1991. Esta Ley dispuso la transformación del Fondo de Promoción de Exportaciones - Proexpo - en el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.

1.3 AMBIENTE INFORMÁTICO ACTUAL DEL BANCO

Actualmente Bancoldex basa su tecnología de información en los siguientes componentes:

?? Ofimática: Se dispone de una red interna de 250 computadores personales conectados a servidores que se colocan a disposición de cada funcionario de herramientas de oficina a través del paquete Office de Microsoft.

?? Telecomunicaciones: Se dispone de una red interna y externa que provee los servicios de internet, correo electrónico, intranet y extranet. Los servicios de Internet se soportan en un

	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

servidor WEB, un servidor de aplicaciones con OAS y un servidor de bases de datos. Algunas de las aplicaciones están soportadas en J2EE, ASP y .NET de Microsoft.

?? Core Bancario: Componente tecnológico que soporta los sistemas de información la operación bancaria, basado en arquitectura AS/400 y lenguaje COBOL 400. Además se cuenta con aplicaciones de negocio desarrolladas en ambiente Windows y diferentes bases de datos, primando entre ellas Oracle, Sybase y SQL.

?? Sistema de Información Gerencial: Componente tecnológico basado en servidores HP con sistema operativo Windows, y ambiente de bases de datos Oracle. Se utiliza Business Object como herramienta permanente de consulta para los usuarios.

El estándar tecnológico del Banco para bases de datos es Oracle.


1.4 OBJETIVOS DE LA SOLUCION A CONTRATAR

Adquirir una solución integral que permita de manera automática a través de una herramienta organizar y administrar la información histórica de los sistemas de información que actualmente se encuentran en ambiente de producción y que serán migrados a una nueva plataforma tecnológica. Dicha información unificada deberá poder ser consultada por los usuarios para cualquier fin.

El Banco de Comercio Exterior de Colombia está interesado en contratar los servicios de un proveedor que brinde las condiciones técnicas de conocimiento de arquitecturas de hardware, software y telecomunicaciones así como de consultoría, que permita gestionar el proceso detallado como objetivo. El proveedor deberá ofrecer una herramienta que ya haya sido validada en un proceso de similar alcance.

1.5 ALCANCE DEL SOLUCION A CONTRATAR

Integrar las diferentes bases de datos de los sistemas de información que actualmente se encuentran en ambiente de producción que soportan los negocios del Banco, en un solo componente tecnológico, con el fin de garantizar su conservación y consulta.

 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

1.6 CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DE LA PROPUESTA

1.6.1 Presentación de la propuesta

La propuesta debe ser presentada en original impreso y una copia en medio electrónico, en el orden solicitado en el presente documento, debidamente numerada, las cuales deberán ser entregadas dentro del plazo fijado en sobres sellados, debidamente rotulados en su parte exterior con el nombre, dirección, teléfono y número de fax del proveedor, número de folios de que consta y la indicación del contenido del sobre según sea: Original impreso y la copia en medio electrónico. En caso de discrepancia entre el Original impreso y la copia en medio magnético, se tendrá en cuenta la información contenida en el Original impreso.

Las propuestas técnicas y económicas deben presentarse en formato original, junto con el registro de proveedores del Banco debidamente diligenciado, con sus respectivos anexos, en sobres independientes. La presentación completa de los documentos exigidos es un factor de calificación dentro del proceso. Ver página <http://www.bancoldex.com/contratacion/contratacion.aspx>


No se aceptarán propuestas cuyos documentos presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

No se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre del presente proceso de contratación, salvo que hayan sido solicitadas por el Banco. Tampoco se aceptarán las propuestas enviadas por correo electrónico.

1.6.2 Carta de presentación de la propuesta

La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por su representante legal o comercial o por el apoderado constituido para el efecto, según el caso.

En caso que el valor de fábrica se exprese en moneda extranjera debe quedar explícito la tasa de cambio en la que se hizo la reexpresión y establecer cuál se tomará para el momento del pago.

	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

1.6.3 Validez de la propuesta

Las propuestas deben tener una validez mínima de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.

1.6.4 Idioma y moneda de la propuesta

Toda la información y datos que tenga que presentar el proponente en su oferta deberán estar en idioma castellano. En los casos en que deba aportar información que se encuentre en un idioma diferente, deberá presentar su correspondiente traducción al castellano a no ser que se trate de aspectos muy técnicos que no son de total traducción y que pueden ser entendidos en su enunciado original.


En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos, incluyendo todos los costos en que pueda incurrir durante toda la vigencia del contrato. El proveedor deberá contemplar cualquier costo, dado que si no se informa, el posible sobre costo deberá asumirlo el proponente para el completo desarrollo del proyecto.

1.6.5 Veracidad de la información suministrada

Tanto el Banco como los proveedores están obligados a responder por la confidencialidad de la información recibida y entregada durante el proceso de selección de proveedores. Bancóldex, de conformidad con el artículo 83 de la Constitución Política, presume que toda la información que el proponente allegue a esta contratación es veraz, y corresponde a la realidad. No obstante, la entidad podrá verificar la información suministrada por el proponente.

1.6.6 Cláusula Propiedad Intelectual

Los derechos de propiedad intelectual de toda clase de creaciones protegidas por esta disciplina (Derecho de Autor y Derechos Conexos, etc.), que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos y actividades objeto del contrato y que se concretan en el presente documento, en cuanto a Derechos patrimoniales (Reproducción, comunicación pública, transformación y distribución), resultados del contrato, conclusiones, productos desarrollados u obtenidos durante la ejecución del contrato o de explotación económica pertenecerán a Bancóldex. El proveedor recibirá a cambio de los trabajos contratados, la remuneración pactada conservará los derechos morales respectivos a favor del equipo de trabajo conformado.

 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

1.6.7 Responsabilidad de la elaboración de la propuesta (Confidencialidad de la información)

El contrato será desarrollado por el proveedor bajo parámetros de absoluta reserva y no podrá utilizar total o parcialmente la información que reciba directa o indirectamente del Banco, o aquella a la cual tenga acceso en cumplimiento del proceso de contratación o por cualquier otro motivo, adoptando las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos suministrados.

La información que conozca el proponente durante el proceso debe ser entendida como confidencial y dará un adecuado tratamiento.

1.6.8 Fecha y lugar de entrega de Propuestas

Las propuestas técnicas y económicas deberán ser entregadas debidamente firmadas, junto con los documentos exigidos en la Calle 28 #13A -15 Piso 40 Bogotá - Oficina de correspondencia dirigida al Departamento de Sistemas hasta el día 22 de junio de 2010 a las 04:00 PM. Las propuestas técnicas no deben incluir costos de ninguna naturaleza, pero sí cantidades y especificaciones necesarias para calificar el diseño de la misma. La propuesta económica debe clarificar costos unitarios y globales de la solución. Las cantidades deben coincidir puntualmente en la propuesta técnica y económica.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados, con su respectiva carta remisoría, la cual debe indicar con claridad el número de la invitación a cotizar a la cual hace referencia y si la propuesta es técnica o económica.


BANCOLDEX S.A se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así lo conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes.

1.6.9 Metodología para la evaluación de propuestas

BANCOLDEX S.A se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así lo conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes.

1.6.10 Aclaraciones del contenido de la propuesta

El Banco solicitará por medio de la Dirección de Sistemas, mediante comunicación escrita de ser necesario, ampliar el contenido de su oferta o aclarar temas sobre la propuesta.


 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

Para consultas favor enviar correos a ana.devia@bancoldex.com o projasr@bancoldex.com

1.6.11 Actividades adicionales no previstas

BANCOLDEX podrá ordenar, por escrito, la ejecución de las actividades adicionales no previstas por las partes siempre que las mismas resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y la debida atención de las finalidades de la contratación.

El proponente no ejecutará dentro del desarrollo del contrato actividades adicionales no previstas que generen mayor valor del contrato sin la previa suscripción del respectivo contrato adicional y la ampliación y/o modificación de las garantías correspondientes. Cualquier actividad que se realice sin la suscripción del respectivo contrato adicional será asumida por cuenta y riesgo del proponente, de manera que Bancóldex no reconocerá su costo.


 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

2 CAPITULO II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS

2.1 SOLUCIÓN REQUERIDA

En el anexo número 1 adjunto a este documento se detalla los requerimientos funcionales y no funcionales para la administración de la información histórica de los aplicativos que soportan actualmente la operatividad.

Verificar Anexo 1.

	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

3 CAPITULO III. PRESENTACIÓN DEL PROPONENTE


3.1 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Los interesados deben (a título individual u oferente plural) realizar una presentación general de su empresa, en la cual se puede conocer el objeto de su negocio, su estructura organizacional y operacional para desarrollar el objeto de este proceso en diferentes ciudades del país, el talento humano con que cuenta a nivel interno y los instrumentos que dispone para contratar profesionales y técnicos, su capacidad de asociación, trayectoria en el mercado.

En lo relativo con la estructura organizacional, es de especial interés conocer si la empresa cuenta con los siguientes documentos, los cuales debe adjuntar a la propuesta:

- a. Misión, visión, objetivos
- b. Personal vinculado y/o asociado con experiencia en proyectos similares
- c. Estados financieros que permitan acreditar el estado económico en el que se encuentra la empresa; en caso de tener estados financieros negativos , explicar por qué y cómo soportarán la participación en la contratación.
- d. Presentar el certificado de inscripción en el registro único de proponentes – RUP en el que se clasifique como proponente. Si aplica.
- e. Fotocopia RUT (Registro Único Tributario)
- f. Certificado de existencia y representación legal, o sus documentos equivalentes en caso de personas jurídicas, expedidos dentro del mes anterior a la fecha señalada para la presentación de las manifestaciones de interés.
- g. Tiempo de permanencia en el mercado.
- h. Experiencia en implementaciones o servicios similares al solicitado en este documento.
- i. Diligenciar el formato de vinculación, actualización de clientes, naturales o jurídicos, con todos los documentos anexos correspondientes.
- j. Actualización de los documentos, en el caso de las empresas que tienen contrato vigente con el Banco. Si aplica.
- k. Diligenciamiento del formato SARLAFT exigido por el gobierno para procesos de contratación.

Deberá adjuntarse fotocopia del documento de identificación del representante legal de la persona jurídica cuyas facultades deberán constar en los documentos antes mencionados y ser suficientes

 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01


para presentar la propuesta y celebrar y ejecutar el contrato. En caso de resultar necesario, deberán adjuntar las autorizaciones adicionales que se requieran.

Como complemento de este documento, la empresa podrá adjuntar el catálogo de presentación o portafolio de servicios de la empresa, así como la dirección de la página Web si dispone de ella.

3.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

La empresa deberá demostrar experiencia en desarrollo de proyectos similares del objeto que plantea este documento y adjuntar en un formato la empresa y datos del contacto como dirección, número de teléfono y fecha en la que se desarrollaron las actividades del plan de trabajo de los proyectos realizados.

Diligenciar Formato Experiencia del proponente. Anexo 2

	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

4 CAPITULO IV. ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA/FUNCIONAL DEL PROPONENTE

La propuesta deberá ceñirse a la presentación que a continuación se detalla:

4.1 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y TÉRMINOS DE LA SOLUCIÓN OFRECIDA

El proveedor deberá detallar los conceptos y términos que son particulares de su propuesta, con el fin de tener un mejor entendimiento por parte del Banco para fines de calificación de los proveedores.

4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SOLUCIÓN

El proveedor deberá presentar un resumen que indique las características generales de la solución propuesta, acompañado con un modelo gráfico de fácil comprensión.

4.3. ADQUISICIÓN O MANTENIMIENTO DE SOFTWARE


Con el entendimiento que el presente proyecto requiere de una herramienta de software que permita al Banco la gestión de la información histórica, incluidos procesos de extracción, transformación y cargue, el proponente debe especificar a través de los puntos siguientes de este numeral, los aspectos técnicos que soportan la solución informática así:

4.3.1. Información específica de lo ofrecido

El proponente deberá presentar respecto a cada uno de los módulos que conforman el total del sistema propuesto, la información específica que considere debe anexar en su propuesta. Se recomienda trabajar con ilustraciones gráficas, con el fin de dar más claridad a la funcionalidad que tendrá disponible el sistema propuesto.

4.3.2. Plataforma Tecnológica que soportará la solución

A continuación, en los puntos detallados dentro de este numeral, el proveedor dará respuesta a la plataforma tecnológica que soporta el sistema ofrecido. Particularmente, se debe aclarar el modo de operación general de la aplicación, entre otros: localización y distribución de lo pertinente a la capa de presentación, lógica y de datos, manejo de comunicaciones, modo de procesamiento, interfaces y otros.

 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

4.3.2.1. Arquitectura Tecnológica

Especificar qué arquitectura de los diferentes componentes; hardware, software, telemática, datos, otros recursos de tecnología, que tendrá la solución propuesta.

4.3.2.2. Software Base en el que está desarrollada o que requiere la solución para funcionar

El proveedor debe especificar el software operativo, de repositorio de datos (bases de datos), de desarrollo, despliegue y cualquier otro que conforme la solución, teniendo en cuenta:


- Nombre completo.
- Versión.
- Proveedor o casa de software que lo distribuye.
- Si requiere licenciamiento.

Respecto al repositorio de base de datos histórico, el proponente deberá tener en cuenta que se debe proveer una base tecnológica estándar, perdurable en el tiempo, que nos permita garantizar fácil acceso y permanencia en el mercado de herramientas que la soportan.

El proponente debe garantizar que la solución ofrecida incorpora técnicas avanzadas en cuanto a diseño y herramientas utilizadas para su construcción y que no presenta errores que impidan su normal funcionamiento.

4.3.2.3. Hardware que soportará la solución requerida.

Detallar la arquitectura de hardware que soporta la solución. Se debe especificar los requerimientos mínimos en que trabaja la solución.

 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

4.4. SOPORTE DEL SERVICIO A LA SOLUCIÓN OFRECIDA

4.4.1. Mantenimiento a la solución ofrecida

Adjuntar por separado la propuesta de mantenimiento y soporte. Se pide detallar el esquema de atención, el costo y los acuerdos de servicio que el proveedor tenga establecido con sus clientes.

Adicionalmente, se requiere que el proveedor adjunte para atención de cont roles de cambio que no estén cubiertos por el contrato, el valor por hora, día y mes y la metodología que se tenga para su gestión.

4.4.2. Contingencia y manejo de imprevistos en la solución ofrecida .

El proponente debe presentar un plan de contingencia para el manejo de imprevistos en el proceso de implantación. Debe incluir:

- ?? Requerimientos básicos para asegurar la integridad del software de base y de aplicación
- ?? Requerimientos básicos para respaldar y recuperar la información procesada y almacenada en el sistema.
- ?? Procesos de reinstalación y reproceso.


4.4.3. Capacitación que brindará a la solución ofrecida

El proponente deberá presentar las condiciones bajo las cuales brindará la capacitación respectiva en todos los componentes de su propuesta: Tipo de capacitación (técnica, operación, administración y usuario), Contenido de cada curso; duración, intensidad horaria, grupo objetivo del curso, requisitos de grupo, lugar u otras condiciones necesarias.

4.4.4. Valor Agregado que aportará a la solución ofrecida

Si el proponente lo considera, puede especificar el valor agregado que usará como complemento a la propuesta.

4.5. Equipo de trabajo que integrará a la realización de la solución

 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

El proponente deberá contar, para la ejecución del contrato, con la totalidad del equipo humano requerido en la presente propuesta. Para efectos de la evaluación, el proponente deberá presentar, junto con su oferta, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos para el equipo de trabajo, además de certificar que da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 842 de octubre de 2003, referente al ejercicio de la ingeniería.

Además del personal relacionado anteriormente, deberá contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el objeto del contrato tanto en su plazo como en calidad y deberá contar con todo el apoyo y todo el personal administrativo disponible.


4.6. Plan de trabajo a ejecutar en la realización de la solución

El Proponente deberá presentar con la propuesta un cronograma o plan de trabajo en el cual describa los procesos/actividades requeridos para alcanzar el objeto de la solución, explicando claramente el número de días de la actividad y profesionales dedicados para desarrollar cada actividad relacionada en el cronograma.

El cronograma debe cumplir con las siguientes condiciones:

- a. Explicar claramente la relación entre las distintas actividades, especificando la ruta crítica.
- b. Indicar los productos específicos a ser presentados (informes, etc.).
- c. Indicar el personal empleado en cada actividad, de manera que garantice el adecuado cumplimiento del objeto del presente proceso según los términos de referencia.
- d. El cronograma general debe presentarse respecto de las actividades a ejecutar: fecha de inicio, fecha de terminación, hitos, ruta crítica. Identificar entregables, plan de pago y secuencia prevista para las actividades detalladas en esta contratación. La secuencia y duración de cada una de las actividades debe estar discriminada en semanas.

Si la propuesta llegara a ser seleccionada, al momento de la firma del acta de inicio, se deberá entregar a Bancóldex el cronograma detallado y ajustado, teniendo en cuenta el presentado inicialmente.

	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

Bancóldex a través del Supervisor del contrato verificará el desarrollo del cronograma presentado, la dedicación del personal ofrecido, los resultados esperados y en general el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

4.7. Entrega y puesta en marcha de la solución ofrecida.

4.7.1. Esquema de Implantación y Adecuación.

El proponente deberá describir la metodología que será utilizada durante la adecuación e implantación de la solución ofrecida. Así mismo deberán especificarse los tiempos, recursos del Banco requeridos y recursos del proveedor ofrecidos para la implantación exitosa de su solución de acuerdo con el cronograma de actividades propuesto.


De igual manera, el proponente deberá comprometerse a realizar las adecuaciones o extensiones necesarias para que la solución ofrecida cumpla totalmente con los requerimientos definidos en estos términos.

El proponente deberá detallar la metodología de implantación del servicio que incluya como mínimo:

- ?? Planeación detallada del proceso de instalación y prueba o del equipo tal como se recibe de fábrica.
- ?? Tiempo de desarrollo y adecuación para los requerimientos funcionales que se comprometen a realizar.
- ?? Pruebas: Técnicas y de usuario.
- ?? Esquema de funcionamiento.
- ?? Capacitación.
- ?? Implantación.
- ?? Equipo de trabajo (Banco y proveedor).
- ?? Resultados/productos de cada fase.
- ?? Cronograma de trabajo general del proyecto.

4.7.2. Pruebas de la Solución Ofrecida

El proveedor se debe comprometer a realizar las pruebas técnicas de la solución ofrecida antes de iniciar las pruebas del Banco e implantación, las cuales incluyen:

	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

- ?? Pruebas modulares para verificar que la solución ofrecida funciona correctamente.
- ?? Pruebas integrales orientadas a verificar la integridad de operación y de los datos después de la ejecución de diferentes funcionalidades que los comparten.
- ?? Pruebas de funcionamiento del software en el hardware seleccionado
- ?? Pruebas para verificar que el servicio ofrecido funciona como se esperaba.

4.7.3. **Documentación técnica y de usuario**

El proponente deberá entregar la documentación técnica y de usuario en español incluyendo los siguientes elementos: Documentación del proyecto o servicio ofrecido, documentación de usuario si es el caso, documentación técnica, manual de instalación, manual para el mantenimiento técnico.

4.7.4. **Recibo y Entrega Definitiva**


Describir los documentos que tendrá en cuenta una vez finalice el proyecto o servicio ofrecido por el proveedor que sirvan de garantía de la finalización de la solución ofrecida, por tanto BANCÓLDEX considerará implementada la solución cuando se hayan cumplido los siguientes eventos:

- ?? Las pruebas hayan finalizado con resultados a satisfacción del Banco.
- ?? Se hayan realizado todos los cursos de capacitación para el personal definido por el Banco.
- ?? Se hayan entregado y aprobado los manuales y documentos solicitados por el Banco.
- ?? Se haya firmado un acta de terminación y aceptación por parte de los responsables autorizados por el Banco, de aceptar la solución ofrecida, y por el proveedor, el representante autorizado.

4.7.5. **Seguridad que posee la solución ofrecida**

Describir los aspectos que la solución debe tener para evitar riesgos según el área o campo a la que haga referencia el riesgo. Es importante presentar una matriz de riesgos y su contingencia, con el fin de disminuir la incertidumbre de prórroga de las actividades detalladas en el cronograma del proyecto.

Se debe establecer cómo se cumple con los requerimientos de la circular 052, en el capítulo 3 pertinente a seguridad de la información, en los casos de productos o servicios en los que aplique esta norma.

 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01


Se debe tener presente al menos los siguientes mecanismos de seguridad a implantar con la herramienta de software que se proponga:

- ?? Autenticación: Proceso de confirmación de la identidad del usuario. Antes de que una aplicación pueda autorizar el acceso a un recurso, debe confirmar su identidad. Esta es la primera capa de control de seguridad.

- ?? Autorización: Proceso que consiste en verificar si un usuario autenticado tiene permiso para obtener acceso a un recurso determinado. Siguiendo la siguiente capa de seguridad tras la autenticación.

- ?? Protección de datos: Proceso que consiste en proporcionar confidencialidad, integridad y no repudio a los datos.

- ?? Nivel de auditabilidad del sistema: Proceso que consiste en registrar y supervisar los eventos que se producen en un sistema y que son importantes para la seguridad.

 BANCOLDEX <small>BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.</small>	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

5 CAPITULO V - CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA

5.1 CARTA DE PRESENTACIÓN.

El proveedor presentará por separado su propuesta económica, con carta dirigida a la Dirección del Departamento de Sistemas de Bancóldex. Todos los valores que se estimen en la propuesta económica deberán presentarse en pesos colombianos.

En caso que el valor de fábrica se exprese en moneda extranjera debe quedar explícito la tasa de cambio en la que se hizo la reexpresión y establecer cuál se tomará para el momento del pago.

5.2 COSTOS.

La propuesta debe indicar claramente precios unitarios y totales para cada ítem, discriminando IVA y descuentos. Diligenciar el formato Propuesta económica del proponente.


5.2.1 Relación de costos

El proveedor debe discriminar cada uno de los costos en su propuesta económica con relación a la solución planteada. Ej, hardware, Software, servicios, etc.

5.2.2 Otros Costos

Discriminar otros costos que el proveedor deberá relacionar en su propuesta económica que también son de igual importancia y que se deben tener en cuenta para el valor total, como los que a continuación se enumeran:

- ?? Valor de capacitación (descripción detallada).
- ?? Valor del contrato de soporte técnico una vez finalizada la implantación
- ?? Valor del contrato de mantenimiento una vez vencida la garantía
- ?? Valor de las adecuaciones (si se cobra por hora/hombre, estimar el número de horas totales que se requerirían para soportar los requerimientos solicitados por el Banco y no soportados en la solución ofrecida).
- ?? Otros costos (explicar)
- ?? Valor total otros costos

	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

5.3 FORMA DE PAGO

El proveedor debe indicar como se realizarán los pagos durante la ejecución del proyecto teniendo en cuenta que cada uno estará asociado a un entregable tangible y específico de la solución como resultado de la ejecución de una fase del proyecto.

En caso de requerir un primer pago debe quedar claro el valor de descuento ofrecido teniendo en cuenta el compromiso del Banco de pagar a mas tardar a los 5 días siguientes de recibida la factura.

De igual manera con los demás pagos, sino se expresa ningún descuento, el pago se hará dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la factura.

BANCÓLDEX pagará al proveedor contra la presentación de los informes de avance y las cuentas aprobadas por el supervisor del contrato. El último pago se realizará una vez se haya liqui dado el contrato y firmado acta de finalización del proyecto.

5.4 PÓLIZAS DE GARANTÍA

El proveedor deberá constituir a favor de Bancóldex garantías, que podrán consistir en una póliz a de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que incluya los siguientes amparos en los casos que aplique según el caso de la contratación:


5.1.1 De cumplimiento de las obligaciones c ontraídas.

Será constituida para garantizar el cumplimiento del contrato.

Por un monto equivalente al diez por ciento (10 %) del valor del contrato, por el término de vigencia del contrato y tres (3) meses más. Esta cobertura también debe incluir el cumplimiento del pago, por el asegurador, de la cláusula penal pecuniaria y multas, en los porcentajes señalados en el contrato. Esta garantía permanecerá vigente hasta la liquidación final del contrato.

5.1.2 De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

Se constituye para garantizar los pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que haya de utilizar el contratista para la ejecución del contrato, en los casos de contratación de proponentes (10 %), ejecución de obra (30%), prestación de servicios (30%) y mantenimiento (20%).

 BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	INVITACION A COTIZAR	FECHA: 18-AGOSTO-09
		CÓDIGO: DSI-01

Por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, según corresponda, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años y tres (3) meses más.

5.1.3 De calidad de los servicios

Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por el término de dos (2) años contados a partir de la fecha de recibo del informe final, previo recibo a satisfacción de la totalidad del objeto contractual de la contratación. Su aprobación por BANCOLDEX será condición previa para realizar el último pago del contrato.